

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “20% DE DESCUENTO EN SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES METLIFE”

Vigencia: Promoción válida en toda la República Mexicana **hasta el 31 de octubre.**

1. Beneficio

MetLife México otorgará un **20% de descuento sobre la prima neta inicial** al contratar una nueva póliza de seguro de gastos médicos mayores participante. El descuento no incluye impuestos, derechos de póliza, recargos, coberturas adicionales ni extraprimas.

2. Requisitos

- Ser mayor de edad y residir en México.
- Presentar una solicitud completa y veraz durante la vigencia de la promoción.
- Cumplir los requisitos de contratación y suscripción de MetLife.
- Realizar el pago de la prima inicial en el plazo indicado.

3. Aplicación del descuento

El descuento se reflejará en el recibo o documento de cobro de la póliza aceptada y emitida. No podrá canjearse por efectivo, transferirse ni aplicarse de forma retroactiva.

4. Restricciones

- Aplica únicamente a pólizas nuevas de gastos médicos mayores participantes de MetLife México.
- No aplica a renovaciones, rehabilitaciones, cambios de plan ni pólizas emitidas antes de la promoción.
- No es acumulable con otras promociones o descuentos, salvo autorización expresa de MetLife.
- Está sujeta a disponibilidad, límites de edad, evaluación médica, políticas de suscripción y condiciones del producto contratado.

5. Contratación y cobertura

La solicitud estará sujeta a evaluación y aceptación de MetLife. La promoción no garantiza la emisión de la póliza. El descuento no modifica la suma asegurada, deducible, coaseguro, periodos de espera, exclusiones ni demás condiciones de cobertura.

6. Cancelación y prevalencia

En caso de cancelación o devolución, cualquier importe se calculará sobre la prima efectivamente pagada después del descuento. La póliza, sus endosos y las condiciones generales del producto prevalecerán sobre estos términos en todo lo relativo a la cobertura del seguro. Aplican las leyes de los Estados Unidos Mexicanos.